



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805023-K  
 La cantidad de \$ : 66,005 SESENTA Y SEIS MIL CINCO PESOS  
 Por concepto de : 40% MULTAS LEY DE ALCOHOLES MESES DE FEBRERO Y ABRIL  
 Fecha de Pago : 07/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	941822	07/05/2014	66,005

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		66,005
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	66,005	
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	66,005	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		66,005
Sumas Iguales		132,010	132,010

### REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-099-000-000			
Presupuesto Vigente		3,500,000		
Total Comprometido		163,387		
Saldo a comprometer		3,336,613		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

*[Signature]*

CANCELADO

CH./.....16432.....